



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las diez horas del día viernes quince de marzo de dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado "Francisco Merino Rábago", el **Lcdo. Rolando Ramos Escobar**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas e Integrante Electo del Comité de Ética, el **Dr. David Hebert del Valle Paniagua**, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.P. Eduardo Urizabel Luque**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos e Integrante electo del Comité de Ética, el **C. Alejandro Ramos González**, Encargado de Servicios Generales e Integrante Electo del Comité de Ética, la **Lcda. Roselina Armendáriz Sánchez** Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Asesora suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, el **Lcdo. Omar Marino Oliva Olvera**, Subjefe de Departamento y Asesor Suplente designado por oficio del Encargado de los Asuntos de la Dirección Jurídica, el **Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos**, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales y Asesor Suplente del Subdirector de Recursos Humanos y el **L.C.P.F. Alfredo Ortiz Alvarado**, Encargado del Área de Obra y Suplente del Presidente del Comité de Ética, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Ética.

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Presentación de los nuevos Integrantes Electos, que formaran parte del Comité de Ética 2013, por parte del Lcdo. Rolando Ramos Escobar.
- IV. Integración de una propuesta de un Plan de Acción, que permita garantizar el cumplimiento del Código de Conducta al Interior de la Institución.



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.**

Se confirma la asistencia del total Integrantes Electos del Comité de Ética, así como del Presidente, Secretario Ejecutivo y las y los tres Asesores, con fundamento en el numeral 7, punto 6, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

**II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Lcdo. Rolando Ramos Escobar, Presidente del Comité de Ética, pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

**III. Presentación de los nuevos Integrantes Electos, que formaran parte del Comité de Ética 2013, por parte del Lcdo. Rolando Ramos Escobar.**

El Lcdo. Rolando Ramos Escobar, Presidente del Comité de Ética, menciona a las y los presentes, que en fecha 21 de Febrero del año en curso, turno el oficio SEC.-389 al Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, en el cual hace de su conocimiento la aceptación, respecto de los nuevos Integrantes Electos del Comité de Ética para el ejercicio 2013, dando la bienvenida a los mismos y a los presentes en general.

En uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, comenta a las y los presentes que en fecha 07 de Febrero de 2013, mediante Correo All-Colpos, fue publicada la Convocatoria, en la cual se hizo la más cordial invitación a la comunidad Académica y Administrativa de la Institución, para formar parte del Comité de Ética 2013, tal y como lo establecen los "*Lineamientos Generales para el establecimiento de Acciones permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones*" y asimismo el "*Mecanismo para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados que, en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética.*"



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

Posteriormente el Lcdo. Rolando Ramos Escobar, Presidente del Comité de Ética da a conocer a los nuevos Integrante Electos que formaran parte del Comité de Ética 2013 quedando integrado de la siguiente manera:

Integrante Electo	Cargo
Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez	Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas.
Dr. David Hebert del Valle Paniagua	Profesor Investigador Asociado.
C.P. Eduardo Urizabel Luque	Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos.
C. Alejandro Ramos González	Encargado de Servicios Generales.

Al respecto y en uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, hace de conocimiento a las y los presentes que el L.C.P.F. Alfredo Ortiz Alvarado, Encargado del Área de Obra, mediante oficio CE-CP-2013/043 signado por el Lcdo. Rolando Ramos Escobar, ha sido designado para fungir como Suplente del Presidente del Comité de Ética.

**IV. Integración de una propuesta de un Plan de Acción, que permita garantizar el cumplimiento del Código de Conducta al Interior de la Institución.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo, expone a las y los presentes lo establecido en la actividad sexta del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética 2013, aprobado en la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el pasado 5 de Febrero del año en curso, el cual señala lo siguiente:

**“Integrar una Propuesta de un Plan de Acción que permitan garantizar el cumplimiento del Código de Conducta al Interior de la Institución”**

Al respecto comenta, que la integración de la propuesta antes citada, deberá ser basada en los Resultados Preliminares de la Aplicación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta y Método de Evaluación Anual de Resultados, emitidos el 31 de Mayo de 2012, que a continuación se presentan:



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

INDICADOR	SATISFACTORIO	POCO SATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
6.1. Quejas			
6.2. Máxima publicidad			
6.3. Capacitación Institucional			
6.4. Atención ciudadana			
6.5. Combate a la discriminación			
6.6. Control Interno			
6.7. Calidad de vida laboral			
6.8. Trabajo en equipo			

Asimismo y con la finalidad de integrar un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento del Código de Conducta al interior de la Institución, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, pone a consideración de los Integrantes Electos la siguiente propuesta, para que sea analizada o bien en su caso sean presentadas nuevas propuestas por parte de los Integrantes Electos, para dar cumplimiento a lo establecido en la actividad sexta del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética 2013.

Propuesta	
<p><i>El Comité de Ética</i>, en base a los resultados preliminares 2012, de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta Institucional, deberá analizar, que servidores públicos (<b>mandos medios superiores</b>) pudiesen ser reconocidos por parte de la Institución, en relación a la actuación de las y los Servidores Públicos, en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones.</p>	<p><b>Objetivo:</b> Reconocer las Conductas esperadas de la comunidad del Colegio de Postgraduados, mismas que se encuentran contempladas en el Código de Conducta Institucional 2012.</p>

Posteriormente el Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas e Integrante Electo del Comité de Ética, menciona que debe especificarse el modo de reconocimiento que se tiene contemplado otorgar a la Comunidad del Colegio de Postgraduados por parte de la Institución, al respecto el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo, comenta que él reconocimiento será a través de



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO  
DE DOS MIL TRECE.**

un diploma, basando en el puntaje más alto de acuerdo a los Resultados Preliminares de la Aplicación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta.

De igual manera la Lcda. Roselina Armendáriz Sánchez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Asesora suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, señala la importancia de contar con nuevos Integrantes Electos, ya que se dará paso a nuevas aportaciones e ideas que favorecerán las actividades a efectuar en el Comité de Ética para éste ejercicio 2013, dando de igual manera la más cordial bienvenida a los nuevos Integrante Electos.

Finalmente el Dr. David Hebert del Valle Paniagua, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, comenta la importancia de dar a conocer a la comunidad mediante correo All-Colpos, los nuevos Integrante Electos que conforman el Comité de Ética en el ejercicio 2013.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

**UNICO-1ª.Ext.-2013**

En base a lo dispuesto en el lineamiento tercero, primer y cuarto párrafo, de los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", emitidos mediante Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de Marzo de 2012, los Integrantes Electos determinan dar a conocer a la comunidad mediante correo All-Colpos, los nuevos Integrante Electos que conforman el Comité de Ética en el ejercicio 2013.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA**

**LCDO. ROLANDO RAMOS ESCOBAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL C.P.

**LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ETICA Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL C. P.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO  
DE DOS MIL TRECE.**

**MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ**  
ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS  
DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS E INTEGRANTE  
ELECTO DEL COMITÉ DE ÉTICA

**DR. DAVID HEBERT DEL VALLE PANIAGUA**  
PROFESOR INVESTIGADOR ASOCIADO  
E INTEGRANTE ELECTO DEL COMITÉ  
DEL COMITÉ DE ÉTICA

**C.P. EDUARDO URIZABEL LUQUE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Y CONTRATOS E INTEGRANTE ELECTO DE  
COMITÉ DE ÉTICA

**C. ALEJANDRO RAMOS GONZALEZ**  
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES  
E INTEGRANTE ELECTO DEL COMITÉ DE  
ÉTICA

**ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**LCDA. ROSELINA ARMENDARIZ SÁNCHEZ**  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA  
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN  
PÚBLICA Y ASESORA SUPLENTE DE LA TITULAR  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LCDO. OMAR MARINO OLIVA OLVERA**  
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO Y ASESOR  
SUPLENTE DESIGNADO POR OFICIO  
DEL ENCARGADO DE LOS ASUNTOS  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO  
DE DOS MIL TRECE.**



---

**LCDO. FRANCISCO J. PATRANA QUINTOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES  
LABORALES Y ASESOR SUPLENTE DEL  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



---

**L.C.P.F. ALFREDO ORTIZ ALVARADO**  
ENCARGADO DEL AREA DE OBRA Y SUPLENTE  
DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

